

Quito, 3 de abril de 2009

INFORME DE COMISARIO

Procedía a la revisión de los Estados Financieros de la Empresa Paxton C.A. correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008.

He verificado al respecto que el sistema de control implantado en los procesos relativos al cumplimiento de las leyes y reglamentos se aplica con rigurosidad. Especial énfasis se hace en lo relacionado con las importaciones.

Parece que la empresa realiza esfuerzos plausibles por desagnollar aspectos de administración que se encuadran con las técnicos modernas de los negocios., lo cual merece una felicitación para el personal de la empresa de los negocios.

En cuanto a los estados financieros, declaro que estos han Odo presentados de acuerdo a los Principios Contables de General Aceptación.

Atentamente,

Dino Renán Pazmiño Aguirre

Comisario

CC: 1704767001